

Miércoles, 27 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Aprobación del Pleno relacionado con la "Sentencia 94/2023 recurso de apelación n.º 16/2023 promovido por este Ayuntamiento contra la sentencia dictada en el procedimiento ordinario n.º 20/2022".

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2023, conforme a la "Sentencia 94/2023 sobre el recurso de apelación n.º 16/2023 promovido por este Ayuntamiento contra la sentencia dictada en el procedimiento ordinario n.º 20/2022, en relación a la modificación del nombre de la Calle Agustín Carreño, acordó:

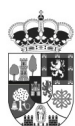
PRIMERO. DARSE POR ENTERADO DEL fallo de la Sentencia 94/2023 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura n.º 94/2023 desestimando el recurso interpuesto por la Procuradora doña Antonia Muñoz García, en representación del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, frente a la sentencia de fecha 1 de diciembre de 2022 dictada por el Juzgado de lo Contencioso n.º 1 de Cáceres y recaída en materia de acuerdos municipales del siguiente tenor:

"Que estimando el recurso contencioso administrativo interpuesto por D.ª María Soledad Carreño Toboso, D.ª M.ª Antonia Carreño Toboso, D.ª María del Mar Carreño Toboso, y D. Agustín Carreño Toboso debo anular el acuerdo recurrido, debiendo restituirse el nombre de la calle dedicada a D. Agustín Carreño, con expresa imposición de costas a la Administración demandada, si bien con el límite de 1.000 euros por todos los conceptos (IVA incluido)".

SEGUNDO. Anular el acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de fecha 9 de diciembre de 2021 en la parte que se en la que se modificaba el nombre de la Calle Agustín Carreño sustituyéndolo por Calle Jesús Rubio.

TERCERO. Restituir el nombre de la Calle dedicada a Don Agustín Carreño.

CUARTO. Notificar el presente acuerdo a los/as hermanos/as D.ª M.ª Soledad Carreño Toboso, D.ª M.ª Antonia Carreño Toboso, D.ª M.ª del Mar Carreño Toboso y D. Agustín Carreño Toboso.



Miércoles, 27 de septiembre de 2023

QUINTO. Dar el nombre de Calle Jesús Rubio a la Calle A de nueva creación en la UA 21 Fuentenueva.

Mediante la publicación del anuncio se procede a la notificación a los/as interesados/as para su general conocimiento.

Navalmoral de la Mata, 20 de septiembre de 2023

Enrique Antonio Hueso Retamosa

ALCALDE

